

ACTA DE DIRECTORIO N° 555

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de marzo de 2023, siendo las 12 horas se reúnen los miembros del Directorio de ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. (la "Sociedad"). La reunión se lleva adelante bajo la presidencia del señor Néstor De Cesare y estando presente en este acto el Síndico Titular, señor Claudio Feced Abal. Existiendo quórum suficiente, el señor Presidente declara válidamente constituida y abierta la reunión, y manifiesta que ésta tiene por objeto tratar el siguiente punto:

1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE CUOTAPARTISTAS DEL FONDO "ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO". Señala el señor Presidente que, con relación

al fondo común de inversión cerrado denominado "**ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO**" (el "Fondo"), autorizado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante Resolución N° RESFC-2018-19951-APN-DIR#CNV de fecha 19 de diciembre de 2018 y registrado con el N° 1082, en el que la Sociedad actúa en carácter de administrador, corresponde convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas (la "Asamblea"). La Asamblea se celebrará el día jueves 13 de abril de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: *(1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; (2) Consideración de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; (3) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio; (4) Consideración de la incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; (5) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos.* Asimismo, el Presidente manifiesta la necesidad de dejar prevista la posibilidad de que la Asamblea sea presidida por dos directores de la Sociedad. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad, aprobar la convocatoria a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo, para consideración de los puntos descriptos de 1) a 5) y designar a la srta. Soledad López y al señor Juan Francisco Politi para que puedan presidir la mencionada Asamblea. No habiendo más asuntos que tratar y dejando constancia el miembro presente de la Comisión Fiscalizadora de la regularidad de las decisiones tomadas, siendo las 12:15 horas se da por finalizada la reunión previa lectura, aprobación y firma al pie de conformidad.

Néstor De Cesare

Juan Politi

Ernesto Allaria

María Soledad López

Lorena Alba

Alfredo Marín

Jorge Podestá

Claudio Feced Abal